

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-001/2025 RELATIVA A LOS SERVICIOS ADMINISTRADOS DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES, DATOS Y COMUNICACIONES PRIVADAS EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

**FALLO TÉCNICO.
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 20 de enero del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente subasta, con el fin de dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, la suscrita **Lic. Denisse Arrambide Morales, Funcionario Designado para presidir el presente evento**, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la **Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre**, en representación de la **Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana**; **C.P. Alan Alexis Campos Pérez**, en representación de la **Contraloría y Transparencia Gubernamental**; **Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo**, en representación de la **Secretaría de Economía**; y el **Lic. Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**, así como el representante de la Unidad Requiriente de la presente Subasta, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procede a comunicar lo siguiente:

Participante:

- **TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.**

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por la persona moral participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica, de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación los mismos y tomando en cuenta lo establecido en el dictamen técnico presentado por el **Ing. Benjamín Vázquez Llamas**, en su carácter de **Director de Infraestructura Tecnológica de la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración**, mismo que se anexa a la presente acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta presentada por la persona moral **TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.**, se determinó que **SÍ CUMPLE** con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como Ficha Técnica, y Foro de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento al participante que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 21 de enero del 2025 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P. ALAN ALEXIS CAMPOS PÉREZ.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental).

**UNIDAD REQUIRENTE.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (SOLO CON VOZ).**

ING. BENJAMÍN VÁZQUEZ LLAMAS.

LISTA DE ASISTENTES.

1. TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.
C. MAURICIO OCTAVIO HERNANDEZ JIMENEZ.

Hoja de firmas correspondiente al acta de Fallo Técnico, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-001/2025 relativa a los servicios administrados de infraestructura de telecomunicaciones, datos y comunicaciones privadas en el gobierno del Estado de Nuevo León, solicitado por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración.





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Monterrey Nuevo León, a 16 de enero 2025.

Oficio No. SA-SST-DIT-001/2025.

Asunto: Dictamen técnico.

C. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE. –

DICTAMEN TÉCNICO

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-001/2025 RELATIVA A LOS
SERVICIOS ADMINISTRADOS DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES, DATOS Y
COMUNICACIONES PRIVADAS EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITADO
POR LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta presentada por el
participante de la referida subasta, me permito emitir el siguiente dictamen en los siguientes
términos:

Participante	Análisis
TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requisitos solicitados dentro de la ficha técnica.

Lo anterior, para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las
seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

C. ING. BENJAMIN VÁZQUEZ LLAMAS.

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

c.c.p. Archivo.

Dirección de Infraestructura Tecnológica | nl.gob.mx/es/administración

Torre Administrativa, Piso 18, Washington 2000 Ote, Monterrey, N.L. CP 64010 Tel. 81 20201166 / 1196



Secretaría de Administración NL



administracionnl



Secretaría Administración NL